

ANEXO M
MODELO INFORME DE GESTIÓN
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN
UNIDAD APOYADA: CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

INFORME DE GESTIÓN No. 007

Bogotá D.C, Agosto 2023

1. No. DEL CONTRATO	026-CENACAVIACION-2023
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	26-01-2023
3. POLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	No. De la Póliza: 14-46-101084590 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A Fecha del certificado de aprobación de la Póliza 30 Enero 2023
4. CRP	No. CRP 13223 Fecha expedición 31/01/2023 Unidas/Sub-unidad ejecutora 15-01-03-064 Dependencia CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION Posición catálogo de gasto A-02-02-02-008-003 Fuente Nación Recurso 10 Valor \$39.258.450,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01-02-2023
6. CONTRATISTA	Nombre completo: ADRIANA CAREÑO DURAN Identificación: 1.101.689.336 Nacionalidad: Colombiana Dirección – ciudad de residencia: Cra 100 26-50 Bogotá Teléfono de contacto: 3138005415 E-mail de contacto: acarreno@unab.edu.co

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
 Conmutador 4932402 – Ext 39100
www.ejercito.mil.co

RESTRINGIDO



7. SUPERVISOR	Nombre completo: Sp. Rincón Padilla Cristian Camilo Cargo: Suboficial Post contractual Resolución de nombramiento No. 2023180000793673 del 18 de enero de 2023
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONÓMICO PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENAC AVIACIÓN.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico 2. Verificar que la cotizaciones recibidos sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme concada modalidad de selección 3. Verificar conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal. 4. Verificar que los valores propuestos incluyan los impuestos de leysi a estos hay lugar. 5. Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique 6. Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos desde el punto de vista económico, bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015. 7. Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emitan los Entes Rectores Internos y Externos sobre el tema en particular. 8. Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007. 9. Estudiar y evaluar las solicitudes presentadas por los interesados al pliego y preparar las explicaciones requeridas frente a su contenido y realizar conceptos económicos sobre todos los aspectos relacionados con la contratación administrativa para la adquisición de bienes y servicios 10. Incluir en el pliego las especificaciones técnicas,

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100
www.ejercito.mil.co

RESTRINGIDO



	<p>jurídicas y económicas los factores de verificación y cuando sea el caso los factores de ponderación y evaluación de la ofertas para la estructuración de los requisitos habilitantes teniendo en cuenta los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el manual respectivo.</p> <p>11. Analizar, proponer y proyectar cuando sea el caso las modificaciones al pliego de condiciones o la invitación publica con el fin de expedir las adendas correspondientes.</p> <p>12. Solicitar el concepto de Comercio Exterior, para establecer los términos y condiciones que apliquen al proceso en etapaprecontractual, así como el concepto final para la elaboración del contrato.</p> <p>13. Revisar la legislación tributaria y contable, previo a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual. Así mismo tener en cuenta disposiciones referente a la TRM vigente y autorizada por el MDN (en caso que aplique)</p> <p>14. Para el caso de compras centralizadas unificar criterios económicos entre las unidades ejecutoras en cuanto a plazos de entrega y forma de pago.</p> <p>15. Participar en la audiencia informativa, audiencia de aclaración y estimación, tipificación y asignación de los riesgos, en la que se puede precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones a solicitud del interesado.</p> <p>16. Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos económicos provenientes de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, para servir como perito dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo de dicha actividad se tenga concepto favorable de Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada.</p> <p>17. Realizar servicios de capacitación para el fortalecimiento institucional.</p> <p>18. Revisar corregir y llevar hasta su culminación desde el punto de vista económico las actas de liquidación de los contratos ejecutados por la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación.</p> <p>19. Verificar en cada una de las ofertas, el cumplimiento de todos los aspectos económicos y financieros establecidos en los pliegos de condiciones, así como de los indicadores financieros objeto de evaluación, de manera objetiva e imparcial, en cumplimiento de los principios Constitucionales y demás normas que regulan la materia.</p> <p>20. Durante la evaluación, el comité económico deberá verificar que los proponentes no estén presentando ofertas con valor artificialmente bajo, en el evento de evidenciar dicha situación, deberá tenerse en cuenta lo señalado en el decreto 1082 del 2015 y las directrices establecidas por</p>
--	---

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 -- Ext 39100
www.ejercito.mil.co

RESTRINGIDO



Página 3 de 10

	<p>Colombia Compra Eficiente a través de los documentos expedidos por el mismo.</p> <p>21. Verificación financiera y calificación económica de las ofertas presentadas dentro de los procesos de selección que sean adelantados; así como dar respuestas a las observaciones formuladas por los diferentes proponentes de manera oportuna, teniendo en cuenta los cronogramas establecidos en los Pliegos de Condiciones Definitivos.</p> <p>22. Asistir a las audiencias de adjudicación y/o ponencias y sustentar ante el comité de adquisiciones y/o oferentes, las evaluaciones de las ofertas presentadas en los procesos de selección que desarrolle la unidad.</p> <p>23. El Comité Estructurador deberá entregar los documentos originales y firmados, emitidos dentro del proceso a la Sección Precontractual, al vencimiento del término para ejercer esta función (hasta el acto cierre), con plazo máximo de 24 horas.</p> <p>24. Realizar la verificación de la garantía única en cualquiera de las etapas del proceso, aprobación en SECOP II y emitir el pantallazo de verificación correspondiente y/o dejar la constancia correspondiente (ver formato de guía emitida por el CENAC de AVIACION)</p> <p>25. Verificar que la documentación de las carpetas correspondientes a cada contrato ejecutado por la CENAC AVIACION solicitando al supervisor los requerimientos económicos, para efectos de la liquidación de los contratos.</p> <p>26. Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos durante todas las etapas del proceso y coadyuvar en la solución de conflictos o contingencias que se presenten.</p> <p>27. Elaborar las minutas de contratos modificatorios, adiciones o prorrogas que por reparto le sean asignadas.</p> <p>28. Evaluar y conceptuar sobre las solicitudes o inquietudes económicas presentadas por los contratistas de los contratos que se encuentran vigentes y en ejecución a solicitud del Ordenador del Gasto.</p> <p>29. Actualización semanal del sistema A3PC, e informar al área precontractual sobre cualquier novedad que se presente con el fin de obtener soporte técnico.</p> <p>30. Una vez adjudicado o declarado desierto el proceso, entregar al Suboficial de Perfeccionamiento de la CENAC de Aviación, en un plazo máximo quince (15) días calendario, la carpeta maestra, con todos los soportes y firmas correspondientes.</p> <p>31. Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto o su Delegado lo requieran, y en caso se imposibilidades informar con un tiempo no inferior a 24 horas los motivos de</p>
--	---

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 - Ext 39100
www.ejercito.mil.co

RESTRINGIDO



Página 4 de 10

	<p>la inasistencia.</p> <p>32. Informar por escrito o verbal al señor oficial contractual, los problemas que se susciten o se relacionen de manera directa con el cumplimiento del cronograma que imposibiliten el cumplimiento del proceso contractual.</p> <p>33. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual</p> <p>34. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales.</p> <p>35. Asistir de manera voluntaria cuando se requiera a las pruebas de poligrafía y EYEDETECT (Componente de detección ocular)</p> <p>36. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales.</p> <p>37. El contratista deberá mantener un ambiente laboral armonioso que no afecte el estricto cumplimiento de sus obligaciones.</p> <p>38. El contratista deberá cumplir con todas aquellas actividades adicionales que designen el Ordenador del Gasto o su Delegado, toda vez que tenga relación con el objeto del contrato.</p> <p>39. Abstenerse de brindar asesoría o realizar cualquier tipo de acompañamiento a empresas o personas naturales, que estén o hayan estado incursas en los procesos contractuales que adelanta la CENAC DE AVIACIÓN.,</p> <p>Nota: El numeral anterior, so pena de incurrir en presunto incumplimiento contractual de no cumplirse a cabalidad.</p> <p>SECOP I o II</p> <p>1. Publicar de manera eficiente y eficaz toda la documentación necesaria que se origine dentro del proceso de contratación, guardando coherencia entre la información diligenciada en la plataforma y los anexos que se adjunten y previamente aprobados por el Comité de Adquisiciones y el Ordenador del Gasto.</p> <p>2. Gestionar de manera eficaz y eficiente los procesos y procedimientos de contratación en todas sus etapas, tanto en la estructuración como después de su aprobación por parte del comité de adquisiciones en el SECOP II (SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA), garantizando y dando cumplimiento al flujo de aprobación que le sea asignado por el área de contratación.</p>
--	---

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100
www.ejercito.mil.co

RESTRINGIDO



Página 5 de 10

3. De acuerdo a las políticas y procedimientos emanados por el Ministerio de Defensa Nacional y la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, mantener un alto grado de calidad profesional en la elaboración de los trabajos que se le asignen entre ellos: documentos propios de su especialidad, conceptos y asesorías; dentro de los procesos contractuales, de ejecución y liquidación de los mismos y demás que se le sean encargados acorde a las modalidades de contratación, sin perjuicio de sus funciones será responsable por la actualización normativa y procedimental en la actividad contractual. .

NÓTA: las anteriores funciones sin perjuicio de que pueda ejercer cualquier asesoría en otra área directamente relacionada con los procesos de contratación como precontractual, poscontractual o convenios.

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligación No. 18: Revisar corregir y llevar hasta su culminación desde el punto de vista económico las actas de liquidación de los contratos ejecutados

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE LIQUIDACION	099-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA EJECUCION DEL AÑO 2022
2	ACTA DE LIQUIDACION	220-CENACAVIACION-2021	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS AERONAUTICOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REPARABLES A TODO COSTO PARA LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA 208B GRAND CARAVAN DE ALA FIJA DEL EJERCITO NACIONAL, A EJECUTAR CON VIGENCIAS FUTURA 2022
3	ACTA DE LIQUIDACION	103-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LUCES PARA HELIPUERTO DEL AERÓDROMO DE TOLEMAIDA
4	ACTA DE LIQUIDACION	101-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA LA LIMPIEZA Y CONSERVACION DE PRIMER NIVEL DE LAS INSTALACIONES
5	ACTA DE LIQUIDACION	119-CENACAVIACION-2021	SERVICIOS DE EXTENSIÓN DE RECURSOS FUSELAJE POR DOS AÑOS A AERONAVES EJC 1146 Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO PARA AERONAVES EJC-1146-1147 DE ALA FIJA DEL EJERCITO NACIONAL
6	ACTA DE LIQUIDACION	182-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN KIT PROTECTORES SOLARES, KIT DE FUNDAS TAPONES, AMARRAS Y KIT DE PROTECTORES DE PISO PARA LOS HELICÓPTEROS UH-60L, MI-17, UH-1H, Y UH-1N DE LA DAVAA
7	ACTA DE LIQUIDACION	223-CENACAVIACION-2021	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO CORRESPONDIENTE A HORAS DE VUELO EN SIMULADOR UH-60 PARA PILOTOS DE HELICÓPTEROS DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO.

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100
www.ejercito.mil.co

RESTRINGIDO



Página 6 de 10

8	ACTA DE LIQUIDACION	85741- CENACAVIACION- 2022	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE EQUIPO FUO DE INGENIEROS
9	ACTA DE LIQUIDACION	119- CENACAVIACION- 2022	*CONTRATACION DE HORAS DE VUELO PARA EL TRANSPORTE INTEGRAL DE PERSONAL Y CARGA DE LAS FUERZAS MILITARES EJERCITO NACIONAL EN AERONAVES DE ALA ROTATORIA*
10	ACTA DE LIQUIDACION	146- CENACAVIACION- 2022	ADQUISICION DEL SERVICIO DE DOSIMETRIA PARA EL PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO A RADIACIONES IONIZANTES (RX) Y SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y NIVELES DE REFERENCIA DE EQUIPOS GENERADORES DE RADIACION (IMAGENES DIAGNOSTICAS Y ODONTOLOGIA), CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACION I Y II
11	ACTA DE LIQUIDACION	185- CENACAVIACION- 2022	ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, AJUSTE, CALIBRACION Y REPARACION PARA LOS EQUIPOS DE LA BRIAV32
12	ACTA DE LIQUIDACION	148- CENACAVIACION- 2022	SUMINISTRO DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA EL MANTENIMIENTO AERONAUTICO Y TALLER DE ARMAMENTO AEREO DE LA DAVAA* CON VIGENCIA FUTURA 2023

Obligación No. 25: Verificar que la documentación de las carpetas correspondientes a cada contrato ejecutado por la CENAC AVIACION solicitando al supervisor los requerimientos económicos, para efectos de la liquidación de los contratos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE LIQUIDACION	099- CENACAVIACION- 2022	ADQUISICION DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA EJECUCION DEL AÑO 2022
2	ACTA DE LIQUIDACION	220- CENACAVIACION- 2021	ADQUISICION DE REPUESTOS AERONAUTICOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REPARABLES A TODO COSTO PARA LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA 208B GRAND CARAVAN DE ALA FIJA DEL EJERCITO NACIONAL, A EJECUTAR CON VIGENCIAS FUTURA 2022
3	ACTA DE LIQUIDACION	103- CENACAVIACION- 2022	ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LUCES PARA HELIPUERTO DEL AERODROMO DE TOLEMAIDA
4	ACTA DE LIQUIDACION	101-CENACAVIACION- 2022	ADQUISICION DE MATERIAL DE ASEO PARA LA LIMPIEZA Y CONSERVACION DE PRIMER NIVEL DE LAS INSTALACIONES
5	ACTA DE LIQUIDACION	119- CENACAVIACION- 2021	SERVICIOS DE EXTENSION DE RECURSOS FUSELAJE POR DOS AÑOS A AERONAVES EJC 1146 Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO PARA AERONAVES EJC-1146-1147 DE ALA FIJA DEL EJERCITO NACIONAL
6	ACTA DE LIQUIDACION	182- CENACAVIACION- 2022	ADQUISICION KIT PROTECTORES SOLARES, KIT DE FUNDAS TAPONES, AMARRAS Y KIT DE PROTECTORES DE PISO PARA LOS HELICOPTEROS UH-60L, MI-17, UH-1H, Y UH-1N DE LA DAVAA
7	ACTA DE LIQUIDACION	223- CENACAVIACION- 2021	LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO CORRESPONDIENTE A HORAS DE

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 Hangar 18
Conmutador 4932402 – Ext 39100
www.ejercito.mil.co

RESTRINGIDO



			VUELO EN SIMULADOR UH-60 PARA PILOTOS DE HELICÓPTEROS DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AEREO
8	ACTA DE LIQUIDACION	85741- CENACAVIACION- 2022	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE EQUIPO FUO DE INGENIEROS
9	ACTA DE LIQUIDACION	119- CENACAVIACION- 2022	*CONTRATACION DE HORAS DE VUELO PARA EL TRANSPORTE INTEGRAL DE PERSONAL Y CARGA DE LAS FUERZAS MILITARES EJERCITO NACIONAL EN AERONAVES DE ALA ROTATORIA*
10	ACTA DE LIQUIDACION	146- CENACAVIACION- 2022	ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PARA EL PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO A RADIACIONES IONIZANTES (RX) Y SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y NIVELES DE REFERENCIA DE EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIÓN (IMÁGENES DIAGNÓSTICAS Y ODONTOLOGÍA), CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACIÓN I Y II
11	ACTA DE LIQUIDACION	185- CENACAVIACION- 2022	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, AJUSTE, CALIBRACION Y REPARACION PARA LOS EQUIPOS DE LA BRIAV32
12	ACTA DE LIQUIDACION	146- CENACAVIACION- 2022	SUMINISTRO DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA EL MANTENIMIENTO AERONÁUTICO Y TALLER DE ARMAMENTO AEREO DE LA DAVAA* CON VIGENCIA FUTURA 2023

Obligación No. 26: Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos durante todas las etapas del proceso y coadyuvar en la solución de conflictos o contingencias que se presenten.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE LIQUIDACION	099- CENACAVIACION- 2022	ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO 2022
2	ACTA DE LIQUIDACION	220- CENACAVIACION- 2021	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS AERONÁUTICOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REPARABLES A TODO COSTO PARA LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA 208B GRAND CARAVAN DE ALA Fija DEL EJERCITO NACIONAL, A EJECUTAR CON VIGENCIAS FUTURA 2022
3	ACTA DE LIQUIDACION	103- CENACAVIACION- 2022	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LUCES PARA HELIPUERTO DEL AERÓDROMO DE TOLEMAIDA
4	ACTA DE LIQUIDACION	101-CENACVAICION- 2022	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA LA LIMPIEZA Y CONSERVACION DE PRIMER NIVEL DE LAS INSTALACIONES
5	ACTA DE LIQUIDACION	119- CENACAVIACION- 2021	SERVICIOS DE EXTENSIÓN DE RECURSOS FUSELAJE POR DOS AÑOS A AERONAVES EJC 1146 Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO PARA AERONAVES EJC-1146-1147 DE ALA Fija DEL EJERCITO NACIONAL

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

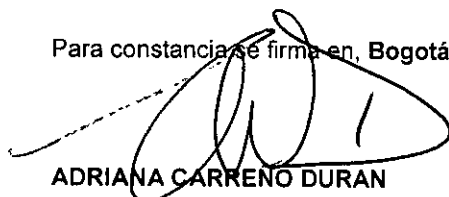
Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100
www.ejercito.mil.co

RESTRINGIDO



	6	ACTA DE LIQUIDACION	182- CENACAVIACION- 2022	ADQUISICIÓN KIT PROTECTORES SOLARES, KIT DE FUNDAS TAPONES, AMARRAS Y KIT DE PROTECTORES DE PISO PARA LOS HELICÓPTEROS UH-60L, MI-17, UH-1H, Y UH-1N DE LA DAVAA
	7	ACTA DE LIQUIDACION	223- CENACAVIACION- 2021	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO CORRESPONDIENTE A HORAS DE VUELO EN SIMULADOR UH-60 PARA PILOTOS DE HELICÓPTEROS DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO
	8	ACTA DE LIQUIDACION	85741- CENACAVIACION- 2022	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE EQUIPO FIJO DE INGENIEROS
	9	ACTA DE LIQUIDACION	119- CENACAVIACION- 2022	"CONTRATACION DE HORAS DE VUELO PARA EL TRANSPORTE INTEGRAL DE PERSONAL Y CARGA DE LAS FUERZAS MILITARES EJERCITO NACIONAL EN AERONAVES DE ALA ROTATORIA"
	10	ACTA DE LIQUIDACION	146- CENACAVIACION- 2022	ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PARA EL PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO A RADIACIONES IONIZANTES (RX) Y SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y NIVELES DE REFERENCIA DE EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIÓN (IMÁGENES DIAGNÓSTICAS Y ODONTOLOGÍA), CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACIÓN I Y II
	11	ACTA DE LIQUIDACION	185- CENACAVIACION- 2022	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, AJUSTE, CALIBRACION Y REPARACION PARA LOS EQUIPOS DE LA BRIAV32
	12	ACTA DE LIQUIDACION	148- CENACAVIACION- -2022	SUMINISTRO DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA EL MANTENIMIENTO AERONAUTICO Y TALLER DE ARMAMENTO AÉREO DE LA DAVAA* CON VIGENCIA FUTURA 2023
11. CONSTANCIAS		<p>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENAC AVIACION ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>		

Para constancia se firma en, Bogotá, al mes de Agosto 2023



ADRIANA CARREÑO DURAN

C.C. 1.101689.336

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100
www.ejercito.mil.co

RESTRINGIDO



EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100
www.ejercito.mil.co

RESTRINGIDO

